

ACTA DE SESIÓN
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN DE LA
LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA.

Siendo las **trece horas con trece minutos**, del día **diez de agosto del año dos mil veintiséis**, día y hora señalados para que tenga verificativo, la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Finanzas y Fiscalización**, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo, previa convocatoria de sesión de fecha siete de agosto del año dos mil veintiséis, notificada a las y los Diputados integrantes de la Comisión, dentro del plazo establecido en el artículo 64 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; en el Salón Rojo del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se encuentran reunidos las Diputadas y Diputados siguientes: **Bladimir Zainos Flores, Lorena Ruiz García, Vicente Morales Pérez, Miguel Ángel Caballero Yonca, Jaciel González Herrera, Reyna Flor Báez Lozano, Sandra Guadalupe Aguilar Vega, Maribel León Cruz, Laura Yamili Flores Lozano, Emilio de la Peña Aponte, Héctor Israel Ortiz Ortiz y Engracia Morales Delgado**; el primero, en su calidad de Presidente y, los demás Diputados, en su calidad de vocales, integrantes de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, respectivamente. Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 78,81 y 82 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; se lleva a cabo esta **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Finanzas y Fiscalización**.

En uso de la palabra, el **Diputado Bladimir Zainos Flores**, Presidente de la Comisión, se dirige a los miembros de la Comisión, para darles la bienvenida a esta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, del Segundo Periodo Ordinario de sesiones del Segundo Año Legislativo; de esta Comisión de Finanzas y Fiscalización de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. -----

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista y Declaración de Quórum.- El Secretario Técnico de la Comisión, procede a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de Ley; en consecuencia, se menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión; Acto seguido, el Diputado Presidente hace uso de la voz para

informar que, el **Diputado David Martínez del Razo**, mediante oficio número DIP/DMR/019/2026 de fecha, 10 de agosto del presente año, menciona que se ausentará de la presente sesión. De igual forma, la **Diputada Maribel Cervantes Hernández**, mediante oficio de fecha 10 de agosto del presente años, solicita permiso para no acudir a la presente sesión. Posteriormente, el Diputado Presidente, expresó: *“Con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara la existencia de quórum para que la Comisión de Finanzas y Fiscalización sesione”*. -----

PUNTO NÚMERO DOS. – Lectura y Aprobación del Orden del Día.- A continuación, una vez agotado el punto anterior, el **Secretario Técnico de la Comisión**, se sirvió dar lectura al orden del día de la sesión convocada, el cual consta de los siguientes puntos: **1.-** Pase de lista y declaración de quórum; **2.-** Lectura y aprobación del orden del día; **3.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; **4.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2025; **5.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; **6.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; **7.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2025; **8.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2025; **9.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Consejo Estatal de Población**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; **10.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025;

11.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública De El Colegio Tlaxcala, A.C.**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 12.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año 2025; 13.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2025; 14.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año 2025; 15.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2025; 16.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 23 de marzo del año 2025; 17.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 24 de marzo al 31 de diciembre del año 2025; 18.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 19.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 20.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto del Deporte**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 21.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco**, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2025; 22.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta**

pública del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2025; 23.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 27 de mayo del año 2025; 24.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al periodo comprendido del 28 de mayo al 31 de diciembre del año 2025; 25.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 26.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Jóvenes y Personas Adultas, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 27.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Organismo Público Descentralizado de Salud de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 28.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato Centro de Rehabilitación Integral Y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 29.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato “La Libertad” Centro Cultural de Apizaco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 30.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 31 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 32.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; 33.- Lectura de la correspondencia recibida por la Comisión del día 03 al 07 de agosto de 2026; y 34.- Asuntos generales. Acto seguido, el Diputado Presidente, sometió a consideración de las

y los diputados presentes, el contenido del orden del día, sin que ningún integrante hiciera el uso de la voz, así, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO TRES.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente,

manifestó: “*Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo*”; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: “*Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo*”; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: “*Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo*”; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó**

manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----

PUNTO NÚMERO OCHO.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----**

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Consejo Estatal de Población**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Consejo Estatal de Población**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----**

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se

sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión** 25. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO ONCE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de El Colegio Tlaxcala, A.C.**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de El Colegio Tlaxcala, A.C.**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO DOCE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO TRECE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta**

pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl, correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO CATORCE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO QUINCE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo,

se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO DIECISÉIS.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 23 de marzo del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 23 de marzo del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO DIECISIETE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 24 de marzo al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 24 de marzo al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO DIECIOCHO.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

El Diputado Presidente, manifestó: “*Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo*”; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO DIECINUEVE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: “*Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo*”; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO VEINTE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto del Deporte**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: “*Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo*”; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto del Deporte**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente,**

les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----

PUNTO NÚMERO VEINTIUNO- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco**, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco**, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----**

PUNTO NÚMERO VEINTIDÓS.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----**

PUNTO NÚMERO VEINTITRÉS.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 27 de mayo del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura*

del mismo"; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 27 de mayo del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO VEINTICUATRO.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa**, correspondiente al periodo comprendido del 28 de mayo al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *"Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo"*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa**, correspondiente al periodo comprendido del 28 de mayo al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO VEINTICINCO.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *"Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo"*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO VEINTISÉIS.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Jóvenes y Personas Adultas**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Jóvenes y Personas Adultas**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO VEINTISIETE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Organismo Público Descentralizado de Salud de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Organismo Público Descentralizado de Salud de Tlaxcala**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO VEINTIOCHO.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato Centro de Rehabilitación Integral Y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su

caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato Centro de Rehabilitación Integral Y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO VEINTINUEVE.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato “La Libertad” Centro Cultural de Apizaco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato “La Libertad” Centro Cultural de Apizaco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO TREINTA .- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.** -----

PUNTO NÚMERO TREINTA UNO.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----

PUNTO NÚMERO TREINTA Y DOS.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----

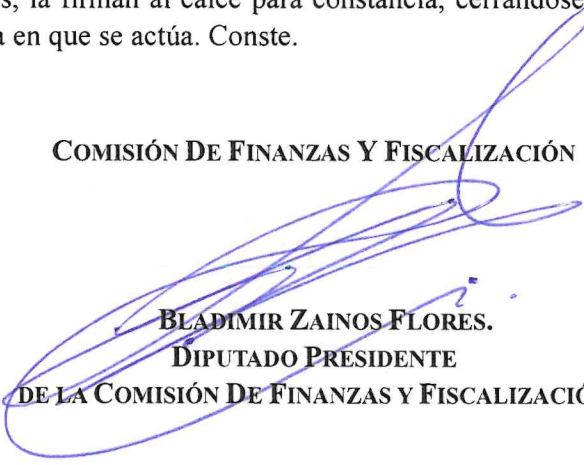
PUNTO NÚMERO TREINTA Y TRES. Lectura de la correspondencia recibida por la Comisión del periodo del 03 al 07 de agosto de 2026.- El Secretario Técnico manifestó: *“Respecto al desahogo del cuarto punto del orden del día, para optimizar el desarrollo de lo indicado, en este acto me permito proporcionar el listado con la síntesis de la correspondencia del periodo comprendido del 03 al 07 de agosto de 2026, en el entendido de que se les estará informando del estado de los oficios que se turnen para atención y, de antemano, se tienen por enterada la Comisión los remitidos para conocimiento.”*-----

PUNTO NUMERO TREINTA Y CUATRO. Asuntos Generales. - El Diputado Presidente, expresó: *“Para desahogar el último punto del orden del día, se les pregunta a las y los Diputados si desean referirse a algún asunto de carácter general”*. Sin que ningún integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. -----

Concluido el orden del día, y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: *“Siendo las quince horas con veinticinco minutos del día diez de agosto del año dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala”*. -----

Leída la presente acta a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. Conste.

COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN

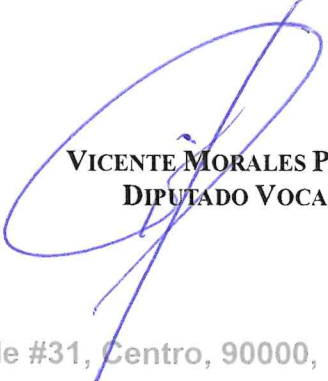


BLADIMIR ZAINOS FLORES.
DIPUTADO PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN

EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
DIPUTADO VOCAL

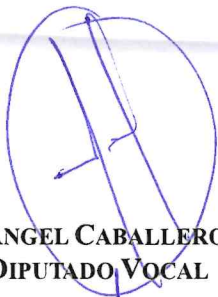


LORENA RUIZ GARCÍA
DIPUTADA VOCAL



VICENTE MORALES PÉREZ
DIPUTADO VOCAL

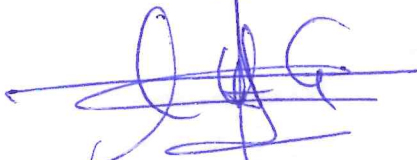
DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
DIPUTADO VOCAL



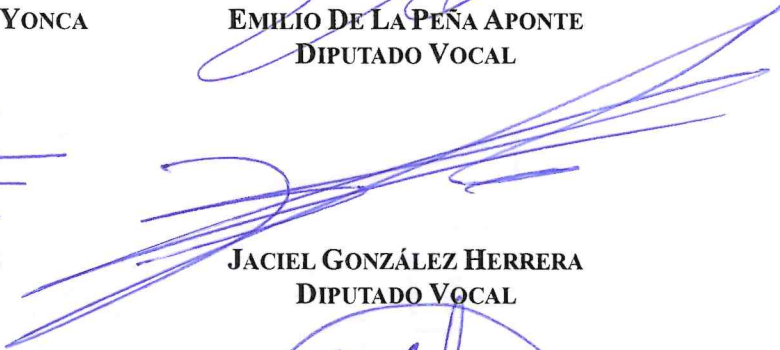
MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
DIPUTADO VOCAL



EMILIO DE LA PEÑA APONTE
DIPUTADO VOCAL



MARIBEL LEÓN CRUZ
DIPUTADA VOCAL



JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
DIPUTADO VOCAL



REYNA FLOR BAEZ LOZANO
DIPUTADA VOCAL



LAURA YAMILI FLORES LOZANO
DIPUTADA VOCAL

MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ
DIPUTADA VOCAL

HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
DIPUTADO VOCAL



SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
DIPUTADA VOCAL



ENGRACIA MORALES DELGADO
DIPUTADA VOCAL

MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIPUTADA VOCAL

Última foja del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, celebrada el diez de agosto de dos mil veintiséis.